

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

Noviembre 14 de 2023

Radicado: 2023-00248

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia promovido por GÓMEZ A. ASESORÍAS JURÍDICAS, CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE, VALENTINA GOMEZ AGUIRRE Y MARIA CAMILA GOMEZ AGUIRRE contra ABEL ANTONIO MURILLO ESTRADA, evidenciando que reposa notificación al demandado, se fija fecha para celebrar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, seguida de la de trámite y juzgamiento para el día para el día 23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6fb3f9a65ef1113cbfcaf25d61e74e1dced2442e32f58c5a83e5229df70e310**

Documento generado en 29/11/2023 11:41:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>